

15 de noviembre de 2024

FIRMADO EL XXV CONVENIO BANCA

El pasado 12 de noviembre se firmó el XXV Convenio Colectivo de Banca. Gracias a las movilizaciones impulsadas por **CCOO**, hemos conseguido:

- ▶▶ Incremento salarial del **11,40%** acumulado, con una garantía del 65% del incremento para aquellas personas que tengan mejoras voluntarias.
- ▶▶ **1 día adicional de licencia** para cada uno de los años de convenio.
- ▶▶ Incremento del **6,11%** de los trienios de antigüedad y de técnico.

Además, mantenemos todos nuestros derechos como, por ejemplo,

- ▶▶ La movilidad geográfica en 25 km.
- ▶▶ Trienios de antigüedad y técnicos.

CCOO Banco Santander hemos solicitado formalmente a Relaciones Laborales que **no se demoren innecesariamente en su aplicación.**

La plantilla de Banco Santander merecemos que **se nos apliquen ya las actualizaciones salariales así como el pago de los atrasos.**

**ACCEDE AL XXV
CONVENIO
CLICANDO
AQUI!**



RENOVACIÓN PAGOS FLEXIBLES

La plantilla de Banco Santander tenemos la posibilidad de hacer uso de la retribución flexible, que nos permite destinar parte del sueldo a la contratación de una serie de servicios y productos y obtener, además, ventajas fiscales al reducirnos la base imponible.

A partir del 21 de noviembre, podrás acceder desde *OneHr/Compensación, nómina y beneficios/ retribución flexible* para contratar o renovar aquellos productos y servicios con fecha de efectividad **1 de enero del 2025.**

Para cualquier duda, puedes ponerte en contacto con tu delegada o delegado de referencia.

